



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DEL MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO**

**ACEPTA CANCELACIÓN SERVICIO DE CONSUMO
ELÉCTRICO EVENTUAL ESTADIO DE FÚTBOL,
ANIVERSARIO VALLENAR 2011.**

22 NOV 2011

VALLENAR

DECRETO EXENTO : N° 6346 /

VISTOS:

El desarrollo de las actividades de conmemoración de los 177 ° años del Título de Ciudad, el Acto Oficial del día 24 de Octubre de 2011 en homenaje a nuestra querida comuna y día 28 de Octubre de 2011 Corzo y Show Artístico en el Estadio Municipal de Fútbol, el Ord. N° 2714 de fecha 10 de Noviembre de 2011, del Sr. Alcalde de la Comuna para solicitar a la Empresa Eléctrica Emelat el servicio de consumo eléctrico eventual en dicho recinto deportivo, la necesidad de poder realizar el Programa Aniversario y garantizar la calidad del mismo, el Certificado N° 901 de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato de fecha 15 de Noviembre de 2011, en donde certifica la conformidad del servicio prestado, Memo N° 342 de fecha 16 de Noviembre de 2011 de la Dirección de Administración y Finanzas;

Y las facultades que me otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- Apruébese la cancelación de la boleta electrónica N° 31982857 por un valor de \$ 1.629.110 a la Empresa Eléctrica Emelat R.U.T. N° 87.601.500-5 por el servicio de consumo eléctrico eventual realizado el día 24 y 28 de octubre de 2011 en el recinto del Estadio Municipal de Fútbol de Vallenar.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DEL MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO**

2.- El gasto generado en las actividades anteriormente señaladas será imputado al Item 215-31-02-004-007 "Extensión Red Eléctrica" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




NANCY FARFAN RIVEROS **CRISTIAN HERNANDO TAPIA RAMOS**
SECRETARÍA MUNICIPAL **ALCALDE DE LA COMUNA**

DISTRIBUCION:

- Dirección Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Secretaría Municipal
 - Dirección Medio Ambiente Aseo y Ornato (2)
 - Archivo Oficina de Partes. /
- CHTR/NFR/RAAM/LRD/mcm.-